



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden JUS/903/2019, de 9 de agosto (BOE 31 de agosto)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN JUS/903/2019, DE 9 DE AGOSTO

Reunido en Madrid, a 4 de febrero de 2020, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Según lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Orden JUS/903/2019, de 9 de agosto, por la que se convocó este proceso selectivo, se comunica que la nota mínima para superar el primer ejercicio (Cuestionario-test), en todos los ámbitos territoriales, es el siguiente:

Sistema general: 36 puntos.

Reserva personas con Discapacidad: 30 puntos.

Segundo.- A la mayor brevedad posible se harán públicas las listas con los aprobados en el primer y segundo ejercicios, así como la fecha de celebración del tercer ejercicio.

EL SECRETARIO. Mariano Gómez Isabel.

Vº Bº EL PRESIDENTE. Ignacio Fernández Soto.